UNED PAMPLONA

ELECCIONES AL CLAUSTRO EN UNED PAMPLONA

Se convocan elecciones para el Claustro de UNED Pamplona, de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro (aprobado en Junta de Gobierno el 9 de mayo de 2012) y la Normativa Electoral de Convocatoria del Claustro (aprobada por la Junta de Gobierno el 26 de junio de 2012). Las elecciones se celebrarán según el siguiente calendario:

- **22 de febrero**: Convocatoria de Elecciones.

  Exposición en Secretaría del Censo electoral.

- **22 al 27 de febrero**: Presentación de reclamaciones al Censo Electoral.

- **2 de marzo**: Publicación del Censo Electoral definitivo.

- **2 al 13 de marzo**: Presentación de candidaturas en la Secretaría del Centro, indicando en el escrito el nombre y apellidos, DNI y sector por el que se presenta.

- **16 de marzo**: Proclamación provisional de candidatos.

- **16 al 22 de marzo**: Reclamaciones a las candidaturas presentadas.

- **23 de marzo**: Proclamación definitiva de candidatos.

- **23 al 27 de marzo**: Voto anticipado, que se realizará en la Secretaría del centro hasta las 14 horas del día 27.

- **29 de marzo**: Elecciones al Claustro de UNED Pamplona. Se realizará de 17:30 a 20:30 en la mesa electoral única del Centro.

- **30 de marzo**: Proclamación provisional de candidatos electos.

- **31 de marzo al 4 de abril**: Presentación de reclamaciones.

- **6 de abril**: Proclamación definitiva de los representantes elegidos.

Pamplona, 22 de febrero de 2017

Carmen Jusué Simonena

Directora UNED Pamplona

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - PAMPLONA
CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA